



PA MASCOTAS

VILLAGOMEZ & ARTILES CLINICA VETERINARIA PARAMASCOTAS CIA. LTDA.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE VILLAGOMEZ&ARTILES CLINICA VETERINARIA PARAMASCOTAS CIA. LTDA.

En Quito siendo las 16 h del día 15 de abril del año 2015, en la oficina de la Compañía ubicada en la calle 9 de agosto y Carchi en Calderón, encontrándose presente la totalidad del capital social de la Compañía, se acepta la celebración de esta Junta, como lo autoriza la Ley de Compañías y el estatuto social de la Empresa, para tratar el siguiente orden del día:

- 1- Conocer el Informe presentado por la Administración relativo a su administración durante el año 2014.
- 2- Aprobación del balance general y estado de resultados del año 2014.
- 3- Lectura del informe general del Gerente General.
- 4- Lectura, y en su efecto aprobación del acta de la reunión.

Representada la totalidad del capital social de la Compañía, los socios aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta, con el mencionado orden del día, y se instala la sesión a las 4.00 pm, bajo la Presidencia del señor Otto Villagómez Rubio; y, con la presencia de los socios, señores: Otto Villagómez Rubio, propietario de quinientas (500) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar (US \$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; Dayivet Artilles Pérez, propietario de quinientas (500) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar (US \$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; Actuando como Secretario el señor Yuri González Oliver

Aprobado el orden del día por unanimidad; y, cumplidos los requisitos formales para la instalación y realización de esta Junta, la presidencia dispone se de curso al orden del día aprobado:

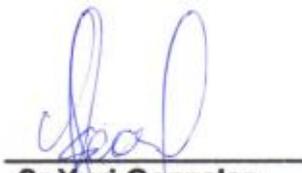
1. Leído que fue el informe presentado por la Administración, correspondiente a su desempeño durante el 2014, éste es aprobado por unanimidad.
2. Se somete a consideración de la Junta, el Balance General y el Estado de resultados correspondiente al ejercicio económico del 2014; los mismos que, se hacen merecedores de aprobación unánime.
3. La Gerente General, señala que la compañía durante el año 2014, generó una pérdida como se demuestra con los informes del Balance General; y el Estado de Resultados, por los motivos ya expresados en su informe.

Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos del Orden del Día, para el cual se instaló esta Junta, Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 4.30 pm. Para constancia de lo expresado, firman los socios y, el Señor Secretario que certifica, en el lugar y fecha indicados.

Atentamente,


Ing Otto Villagomez rubio
PRESIDENTE


Dra Dayivet Artilles
GERENTE GENERAL


Sr Yuri Gonzalez
SECRETARIO